Guía docente de la asignatura

Inclusión-Exclusión Social y Escolar de la Juventud en España y en Europa (29811C2)

Fecha de aprobación:
Departamento de Sociología: 17/06/2025
Departamento de Pedagogía: 17/06/2025

Grado	Grado en Pedagogía	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Sociedades de la Información y Sistemas Educativos	**Materia**	Inclusión-Exclusión Social y Escolar de la Juventud de España y Europa

Curso	3º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiantado debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La construcción social de la juventud como grupo social en la historia contemporánea. El papel de la familia, de la escuela, de los medios de comunicación y del Estado-nación en el proceso.
- La función del sistema educativo meritocrático en la configuración de estrategias individuales que provocan situaciones de inclusión-exclusión en espacios sociales académicos y laborales. La producción de la categoría juventud en estructuras capitalistas de consumo nacional, transnacional y globalizado.
- Informes y estudios sobre la juventud en España y en Andalucía.
- Enfoques teóricos de la exclusión social y contextualización en un mundo globalizado.
- Educación, exclusión, gobierno de los centros, compensación educativa y atención a la diversidad.
- Transiciones de los jóvenes en riesgo de exclusión educativa y enfoque biográfico-narrativo.
- Acciones europeas y nacionales en materia de inclusión social de la juventud.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5
05/05/2026 - 09:02
Pág. 1 de 8

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG02 - Apreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- CE02 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE03 - Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- CE08 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Liderar, tener iniciativa, creatividad y capacidad de integración de experiencias profesionales de distintos contextos, lo que entraña que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos propios y de experiencias ajenas útiles para tal fin, posibilitando búsquedas compartidas de soluciones en contextos versátiles.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar y mostrar cómo a través de la historia, las sociedades han ido construyendo nociones y conceptos que definen a individuos y grupos (de clase, de edad, de género, de pertenencia étnica) y los ubican en determinados espacios de la estructura social. La categoría “juventud” es uno de dichas nociones con posibilidades de inclusión exclusión en dichos espacios.
- Mostrar que la juventud no es una categoría homogénea ni estática sino que es un sector poblacional de una gran diversidad, con múltiples identidades de pertenencia, otras que la de la edad, relacionadas con la estructura social. Esa heterogeneidad (género, estudios, trabajo, consumo, gustos, adhesiones diversas, etc.) reflejada en estudios e informes sobre las juventudes presentes en la sociedad española y andaluza problematizan los enfoques teóricos y metodológicos para su estudio.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5 Pág. 2 de 8

- Analizar la influencia del gobierno de la educación en las reformas de los sistemas educativos europeos y su relación con la exclusión social como un fenómeno emergente en las sociedades contemporáneas.
- Conocer cuáles son las exigencias que la globalización económica, política y cultural plantea a los sistemas educativos para favorecer políticas educativas inclusivas para la juventud.
- Analizar los diferentes elementos que influyen en los procesos de transición de los jóvenes provocando situaciones de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.
- Estudiar las historias de vida de los jóvenes que están en riesgo de exclusión educativa.
- Ofrecer una perspectiva comparada sobre las diferentes políticas destinadas a la inclusión social de la población joven en la Unión Europea.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1ª PARTE: PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA
Tema 1: La invención de la juventud como clase de edad. La escuela y su papel en el proceso de homogeneización de las clases de edad entre los diferentes grupos sociales.
Tema 2. Vulnerabilidad y exclusión de jóvenes. Análisis de la diversidad, de los riesgos de exclusión y potencialidades de inclusión.
Tema 3. Análisis de fuentes secundarias, estudios e informes sociológicos sobre jóvenes en España y Andalucía. Jóvenes y consumo.
2ª PARTE: PERSPECTIVA PEDAGÓGICA
Tema 4. Educación y enseñanza ante situaciones de exclusión social: perspectivas de análisis y problemática actual en el ámbito europeo. Escolaridad obligatoria y procesos de inclusión-exclusión educativa.
Tema 5. Trayectorias educativas y formativas de los/las jóvenes estudiantes: dinámicas de segregación en la emancipación juvenil en perspectiva comparada. Historias de vida en educación: perspectiva de análisis ante experiencias de exclusión educativa y social.
Tema 6. Las "políticas de juventud" en una sociedad de "jóvenes" y "adultas" con "culturas" diferentes. Políticas de juventud en Europa: planes, tendencias y transversalidad.

PRÁCTICO

Seminario temático sobre las fuentes estadísticas y documentales sobre la juventud en España y en Andalucía.
• Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre temáticas concretas relacionadas con la juventud; la juventud en los medios de comunicación –cine, literatura, arte-; la juventud y el trabajo, la juventud y la política, la juventud y el ocio y el consumo, militancias, drogas, etc.
• Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre las identidades de la juventud; percepción de pertenencias y de adhesiones familiares, nacionales, sociales, políticas, religiosas, musicales.
• Seminario temático sobre políticas educativas, gobierno de los centros educativos y proyectos de investigación acción sobre inclusión escolar y social de los/las jóvenes estudiantes.
• Taller sobre dinámicas de participación juvenil y acciones europeas, nacionales y locales en materia de juventud.
• Taller sobre investigación biográfico-narrativa para el análisis de trayectorias de exclusión educativa y social.
• Prácticas: Elaboración de un trabajo monográfico sobre alguna temática vinculada con jóvenes.
• Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5
05/05/2026 - 09:02
Pág. 3 de 8

Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre juventud; elaboración de actividades y exposiciones en el aula,...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcalde, I. (2021). Chabolo, patio y escuela : Etnografía del internamiento en un centro de menores infractores. Editorial Comares.
Aries, Ph. (1987). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Taurus.
Belzunegui, A., Brunet, I. y Valls, F. (2013).Pobreza y exclusión social de la juventud en España. Tirant.
Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica. Bellaterra.
Bendit, R.; Hahn, M. y Miranda, A. (comp.) (2008). Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado. Editorial Prometeo.
Brunet, I. y Pizzi, (2013). La delimitación sociológica de la juventud. Última Década, 38, 11-36.
Cachón, L. (2000). Juventudes y empleo: perspectivas comparadas. INJUVE.
Callejo, J. (2005). El uso de fuentes secundarias. En J. Callejo y A. Viedma (Eds.), Proyectos y estrategias de investigación social. La perspectiva de la intervención. Mc Graw Hill.
Casal, J., Merino, R. y García, R. (2011). Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. Papers, 96(4),1139-1162.
Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. Archipiélagon⁰ 21, 27-36.
Castel, R. (2014). Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre. Revista Internacional de Sociología, 72 (1), 15-24.
Comas, D. (2007). Las políticas de juventud en la España democrática. INJUVE.
Escudero, J. M. (2009) (coord.). Monográfico sobre Fracaso escolar y exclusión educativa. Profesorado, Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, 13 (3).
Espígol, M. (2018). Educarse es de valientes: aprendizaje-servicio con adolescentes en riesgo de exclusión social. Octaedro.
Eurydice (1994). La lucha contra el fracaso escolar: un desafío para la construcción europea. Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.
Funes, M.J. y Rivas, J.M. (2016). Civic Participation as Means of Empowerment. Preventing Social Exclusion of Youth in Precarious Life Conditions in Spain. Papers, 101(3), 315-337.
García, J. (2016).Exclusión socio-educativa de los nini: análisis descriptivo de los procesos de transición. Universidad de Granada.
Gómez, C. (coord.) (2004). Infancia y familias: realidades y tendencias. Ariel.
Jaime, A.M. y Echavarren, A.M (2012). Informe social de la Juventud en Andalucía. CENTRA.
López Blasco, A. (coord.) (2002). Monográfico Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa. Revista de Estudios de Juventud, 56.
Luengo, J. (2005) (comp.). Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación. Pomares.
Martín Criado, E. (1998). Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud. Istmo.
Martínez Domínguez, B. (2008). Respuesta de los centros de iniciación profesional para evitar la exclusión sociolaboral de jóvenes vulnerables. En J. Gairín y S. Antúnez (Eds.), Organizaciones educativas al servicio de la sociedad, (pp. 309-318). Wolters Kluwer España.
Morán, M. L. y Benedicto, J. (2000). Jóvenes y ciudadanos. Propuestas para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Pereyra, M. A. (coord.) (2001). Interviews with Spanish Actors (Political, Social and Educational). Uppsala Reports on Education, Nº 37, Listening to education actors on governance and social integration and exclusion, 289- 336.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5 Pág. 4 de 8

Politikon (2017). El muro invisible. Las dificultades de ser joven en España. Editorial Debate.
Politikon (grupo)(2017). El muro invisible: las dificultades de ser joven en España. Debate, 2017
Pollock, G., Ozan, J., Goswami, H., Rees, G., Stasulane, A. (2018). Measuring youth well-being: how a pan-European longitudinal survey can improve policy. Springer.
Portela, A., Nieto, J. M. y Toro, M. (2009). Historias de vida: perspectivas y experiencia sobre exclusión e inclusión escolar. Profesorado, Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, 13 (3), 193-218. http://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART8.pdf
Reguillo, R. y otros (2004). Tiempo de híbridos. Instituto de la Juventud de México.
Rodríguez, E., Megías, I.; Moreno, E. (2002). Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio. Injuve-Fad.
Rodríguez, F. (ed) (2002). Comunicación y cultura juvenil. Ariel.
Rosa, I. y Mikko, M. (2017). Tu futuro empieza aquí. Penguin Random House Grupo Editorial España.
Rubio, A. (2012): Participación policía de la juventud, redes sociales y democracia digital, Revista TELOS, octubre-diciembre 2002, 1-9.
Ruiz, A.C., Álvarez, J.C., Palma, M.O. (2019). Ninis: juventud y exclusión social. Laborum.
San Martín, A. y Ballesteros, J.C. (2015): Jóvenes, crisis y contrato social. Praxis Sociológica, 19, 241-253
San Fabián, J.L. (2020). Jóvenes resilientes en contextos socioeducativos adversos, Graó.
Santana Vega, Liliana (2010) (coord.). La transición a la vida activa. Revista de Educación, nº 351. https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2010/re351.html
Santamaría, E. (2012). Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo. Zerbitzuan, 52, 129-139.
Subirats, J. (2005) (dir.). Análisis de los factores de exclusión social. Fundación BBVA, Documento de trabajo nº 4. Disponible en: http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/home/index.jsp
Subirats, J. (2006) (dir.). Fragilidades vecinas: narraciones biográficas de exclusión social urbana. Icaria.
Tezanos, J. F. (2009). Juventud y exclusión social: Décimo Foro sobre Tendencias Sociales. Sistema.
Tezanos, J.F. y Díaz, V. (2017). La cuestión juvenil. ¿Una generación sin futuro?. Biblioteca Nueva.
VV. AA. (2005). Autonomía de la juventud en Europa. Revista de Juventudnº 71. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Balardini, S. A. (1999). Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina. Revista Última Década, 10, 1-16.
Bolívar, A. y Gijón, J. (2008). Historias de vida que deshacen profecías de fracaso. Cuadernos de Pedagogía, 382, 56-59.
Cardenal, M.E. (2006). El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible. CIS.
Díaz Velázquez. E. (2001): Estratificación y desigualdad por motivo de discapacidad, Intersticios. Revista Sociológica de pensamiento crítico, 5 (1),157-170.
Escudero, J. M.; González, T. y Martínez Domínguez, B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. En Revista Iberoamericana de Educación, 50, 41-64. http://www.rieoei.org/rie50a02.pdf
Eseverri, C. (2015). Jóvenes sin vínculos. El papel de las estructuras intermedias en un espacio urbano desfavorecido. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 150, 23-40.
González, M. T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de exclusión educativa. REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia Cambio en Educación, 4 (1), 1-15. http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art1.pdf
Jiménez, M. (2004). La exclusión social en el Estado del bienestar: estudio comparado de los jóvenes europeos al finalizar la escolaridad obligatoria. Grupo Editorial Universitario

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5 Pág. 5 de 8

Luengo, J. (2000). En busca de la igualdad por la escuela. Revista de Estudios del Currículo, 3 (1), 249-269.
Martínez Domínguez, B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. Revista Profesorado: Revista de Curriculum y Formación del Profesorado, 9 (1). Disponible en: http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART2.pdf
Martos, J. M. (2008). Medidas organizativas y pedagógicas para luchar contra el estigma de alumnos de los PGS. En J. Gairín y S. Antúnez (eds.). Organizaciones educativas al servicio de la sociedad (pp. 304-308). Wolters Kluwer España.
Rinne, R.; Aro, M.; Kivirauma, J. y Simola, H. (eds.). Adolescents facing the educational politics of the 21st century: comparative survey of five national cases and three welfare models. Turku.
Sen, A. (2008). Exclusión e inclusión. En A. Sen y B. Kliksberg (2008). Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado(pp. 27-42). Planeta De Agostini.
Silver, H. (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. Revista Internacional del Trabajo, 133 (5-6), 607-662.

ENLACES RECOMENDADOS

• Comisión Europea, Portal Europeo de la Juventud: http://ec.europa.eu/policies/culture_education_youth_es.htm
• European Youth Observatory: http://www.diba.es/eyo/
• Consejo de la Juventud de España: http://www.cje.org/C18/Inicio/default.aspx?lang=es-ES
• Instituto de la Juventud: http://www.injuve.migualdad.es/injuve/portal.portal.action
• Instituto Andaluz de la Juventud: http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada
• Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo
- MD03 - Estudio de casos
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas
- MD05 - Metodología expositiva

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Convocatoria Ordinaria
Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, los elementos para la evaluación continua serán:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Se pasará el programa anti-plagio a los

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5 Pág. 6 de 8

trabajos del alumnado, siendo evaluados negativamente si se constata plagio.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia continuada a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Se valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales.

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, entre los que constan las siguientes técnicas evaluativas:

- **Prueba escrita**:

a) ensayo monográfico de corte académico sobre algunas de las temáticas del Programa de la asignatura o reseña de lectura de un libro y/o proyectos y/o dossier individual en el que se recojan, analicen y valoren las distintas actividades realizadas en las sesiones presenciales del curso.
b) Examen escrito: preguntas cortas y/o tipo test

- **Prueba oral:** intervenciones individuales, exposición de ejercicios prácticos (individual y/o en grupo), estudios de casos (individual y/o en grupo) y/o trabajo y exposición de temáticas previamente elaboradas en grupo bajo la supervisión del profesor. Dichas tareas pueden incluirse en un dossier o un portafolio.

Las calificaciones finales corresponderán a la puntuación ponderada de los distintos aspectos y actividades recogidos en los anteriores apartados (mínimo de 50% en ambos casos):

- 60 % de la calificación final corresponde a la prueba escrita (6 puntos sobre 10)
- 40% de la calificación final corresponde a las pruebas orales (4 puntos sobre 10)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.
Para poder ser evaluado de manera continuada, acorde con la normativa vigente, se deberá asistir al 80% de las sesiones de clase a lo largo del semestre. Si no se cumpliese este requisito, deberá solicitarse la modalidad de "evaluación única final".

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El estudiantado que se presente a la Convocatoria Extraordinaria deberá realizar una prueba escrita única donde se evaluarán todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, que supone el 100% de la calificación.
Podrán considerarse las calificaciones obtenidas en las pruebas superadas en alguno de los ámbitos recogidos en el apartado referido a la convocatoria ordinaria

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Consistirá en una única prueba escrita -tipo desarrollo- donde se evaluarán todos los contenidos de la asignatura, tanto de la parte teórica como de la parte práctica, que supone el 100% de la calificación

INFORMACIÓN ADICIONAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada
Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5 Pág. 7 de 8

de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.
https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf
Evaluación por incidencias:
El estudiantado que no puedan realizar las pruebas de evaluación en las fechas establecidas por el Centro, podrán solicitar en los casos y mediante el procedimiento establecido en la Normativa sobre evaluación y calificación del estudiantado de la Universidad de Granada, (aprobada por Acuerdo el Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y sus sucesivas modificaciones), examen por incidencias. (art. 9)
Evaluación extraordinaria por Tribunal:
De Acuerdo con lo establecido en la Normativa sobre evaluación y calificación del estudiantado de la Universidad de Granada, (aprobada por Acuerdo el Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y sus sucesivas modificaciones), el estudiantado que deseen ser evaluados por Tribunal, deberán solicitarlo mediante escrito al Director del Departamento, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen, con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha de inicio del periodo de exámenes finales, renunciando a la calificación obtenida en la pruebas realizadas hasta el momento en la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (art.10).
Evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo:
De acuerdo con lo establecido en la Normativa sobre evaluación y calificación del estudiantado de la Universidad de Granada, (aprobada por Acuerdo el Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y sus sucesivas modificaciones), los sistemas de evaluación descritos en esta Guía se adaptarán a las necesidades especiales del estudiantado con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En este sentido, se procederá por parte del Departamento en coordinación con el Centro a realizar las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada. (art.11)
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): A2E9E03845B86D22356ED2F481AE53B5
05/05/2026 - 09:02
Pág. 8 de 8